

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Dirección General de Asuntos Consulares

#### Consulado General de España en Méjico

El señor Cónsul General de España en México, comunica a este Ministerio el fallecimiento de doña Cecilia Rodríguez Hepburn, natural de Gijón, hija de Bernardo y de Ana, ocurrido el día 15 de febrero de 1993.

Madrid, 24 de mayo de 1994.—31.152-E.

### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

#### Gobiernos Civiles

#### HUELVA

*Convocatoria para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la construcción de infraestructuras y servicios para el nuevo Centro Penitenciario de Huelva*

La Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, en su disposición adicional decimacuarta, declara la utilidad pública, con carácter general, de las obras de construcción de nuevos centros penitenciarios.

La Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios acordó, el día 19 de octubre de 1993, la tramitación de un expediente dirigido a la expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la construcción del nuevo centro penitenciario de Huelva.

Por Acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de abril de 1994 ha sido reconocida la utilidad pública específica, a efectos de expropiación forzosa, de la finalidad a que han de afectarse los terrenos necesarios para la construcción de las infraestructuras y servicios del citado centro penitenciario, y declarada de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados para la ejecución del mismo.

En su virtud, este Gobierno Civil, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, convoca a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento de Huelva como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Todos los interesados que se relacionan en el anexo que se acompaña, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con pago a su costa.

De esta convocatoria se dará traslado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Admi-

nistrativo Común, en los casos de titular o domicilio desconocido que se relacionan en el anexo.

Huelva, 20 de mayo de 1994.—El Gobernador civil, Gregorio López Martínez.—31.106.

#### Anexo

#### Relación de bienes y derechos afectados

1. Carretera de acceso. Término municipal de Huelva.

Polígono: 5. Parcela número: 9. Propietario: Don Félix Sanz De Frutos. Ldo. Juan Antonio Mora, sin número (Huelva). Naturaleza: Labor seco. Superficie: 2.462 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Nueve.

Polígono: 6. Parcela número: 163. Propietario: Don Félix Sanz De Frutos. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 12.812 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Nueve.

Polígono: 6. Parcela número: 164. Propietario: Don Félix Sanz de Frutos. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 733 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Nueve.

Polígono: 6. Parcela número: 218. Propietarios: Don Adolfo Caballero Díez, calle Ginés Martín, número 10 (Huelva) y don Juan Caballero Lamas. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 2.985 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Nueve treinta.

Polígono: 6. Parcela número: 219. Propietarios: Don Adolfo Caballero Díez y don Juan Caballero Lamas, calle Vázquez López, 48, bajo (Huelva). Naturaleza: Labor seco. Superficie: 160 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Nueve treinta.

Polígono: 6. Parcela número: 152. Propietaria: Doña Rosario Gómez Romero, calle Tenencia, sin número. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 2.276 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Diez.

Polígono: 6. Parcela número: 151. Propietaria: Doña Rosario Gómez Romero. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 1.711 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Diez.

2. Vertido de aguas residuales. Término municipal de Huelva.

Polígono: 6. Parcela número: 193. Propietario: Don Rafael Reales Triana, plaza Virgen del Rocío, número 19, 21730 Almonte (Huelva). Naturaleza: Labor seco. Superficie: 420 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Trece treinta.

Polígono: 6. Parcela número: 198. Propietario: Don Mariano Orta Toscano, calle Príncipe, número 17, Madrid. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 2.870 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Trece treinta.

Polígono: 6. Parcela número: 201. Propietarios: Don Manuel Fernández Navarro y don Manuel Salguero Limón. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 2.170 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Trece treinta.

Polígono: 6. Parcela número: 254. Propietaria: Doña Victoria Blanco Rodríguez, paseo del Muelle, Huelva. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 910. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Catorce.

Polígono: 6. Parcela número: 202. Propietaria: Doña Victoria Blanco Rodríguez. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 130 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Catorce.

Polígono: 6. Parcela número: 225. Propietaria: Viuda de don José Domínguez Lepe. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 1.050 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Catorce.

3. Acometida de agua potable. Término municipal de Huelva.

Polígono: 6. Parcela número: 191. Propietaria: Doña Rosario Gómez Romero. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 2.800 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Diez.

Polígono: 6. Parcela número: 190. Propietario: Don José Luis García Palacios, calle Vázquez López, 12, Huelva. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 1.250 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Diez treinta.

Polígono: 6. Parcela número: 189. Propietario: Don José Luis García Palacios. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 120 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Diez treinta.

Polígono: 6. Parcela número: 231. Propietario: Don José García Palacios. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 2.100 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Diez treinta.

Polígono: 6. Parcela número: 251. Propietario: Don Juan Domínguez Rodríguez, calle Cervantes, 62, Gibraleón (Huelva). Naturaleza: Labor seco. Superficie: 525 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Once treinta.

Polígono: 6. Parcela número: 188. Propietario: Don Juan Domínguez Rodríguez. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 750 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Once treinta.

Polígono: 6. Parcela número: 184. Propietario: Don José Quintero Contreras, calle Toneleros, San Juan del Puerto (Huelva). Naturaleza: Labor seco. Superficie: 1.350 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Doce.

Polígono: 6. Parcela número: 232. Propietario: Don Antonio Ramos Borrero, avenida de Italia, 39-3.º, Huelva. Naturaleza: Labor seco. Superficie: 325 metros cuadrados. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Doce.

4. Acometida eléctrica. Línea media tensión. Término municipal de Huelva.

Polígono: 6. Parcela número: 191. Propietaria: Doña Rosario Gómez Romero. Naturaleza: Labor seco. Longitud: 260 metros. Número de apoyos: 1. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Diez.

Polígono: 6. Parcela número: 189. Propietario: Don José Luis García Palacios. Naturaleza: Labor seco. Longitud: 450 metros. Número de apoyos: 2. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Diez treinta.

Polígono: 6. Parcela número: 6. Propietario: Don José Luis García Palacios. Naturaleza: Labor seco. Longitud: 295 metros. Número de apoyos: 4. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Diez treinta.

Polígono: 6. Parcela número: 7. Propietario: Don José Luis García Palacios. Naturaleza: Labor seco. Longitud: 280 metros. Número de apoyos: 2. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Diez treinta.

Polígono: 6. Parcela número: 8. Propietario: Desconocido. Naturaleza: Labor seco. Longitud: 50 metros. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Trece.

Polígono: 6. Parcela número: 248. Propietaria: Doña Teresa Garrido Garrido, calle Fernando Belmonte, 14, Trigueros (Huelva). Naturaleza: Labor seco. Longitud: 70 metros. Número de apoyos: 1. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Doce treinta.

Polígono: 6. Parcela número: 128. Propietaria: Doña Teresa Garrido Garrido. Naturaleza: Labor seco. Longitud: 380 metros. Número de apoyos: 1. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Doce treinta.

Polígono: 6. Parcela número: 186. Propietaria: Doña Juana Pérez Pacheco. Naturaleza: Labor seco. Longitud: 305 metros. Número de apoyos: 1. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Trece.

Polígono: 6. Parcela número: 187. Propietaria: Viuda Idelfonso Barreda Toscano. Naturaleza: Labor seco. Longitud: 265 metros. Número de

apoyos: 1. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Trece.  
 Polígono: 6. Parcela número: 179. Propietario:  
 Desconocido. Naturaleza: Labor seco. Longitud:  
 70 metros. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Trece.  
 Polígono: 6. Parcela número: 246. Propietario:  
 Desconocido. Naturaleza: Labor seco. Longitud:  
 10 metros. Día: 30 de junio de 1994. Hora: Trece.  
 Polígono: 6. Parcela: 244. Propietario: Don José  
 Luis García Palacios. Naturaleza: Labor seco.  
 Longitud: 495 metros. Número de apoyos: 2. Día:  
 30 de junio de 1994. Hora: Diez treinta.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

### Dirección General de Telecomunicaciones

*Resolución por la que se notifica a los titulares de autorizaciones administrativas que se relacionan la liquidación de oficio por impago del canon de reserva del dominio público radioeléctrico*

Habiendo sido intentada infructuosamente la notificación personal de la liquidación de oficio por impago del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente a la obligación de pago nacida el 1 de enero de 1993, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo, dos, 3, a), de la Orden de 17 de noviembre de 1992, a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Director general de Telecomunicaciones, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 10 de mayo de 1994.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.—30.702-E.

*Relación que se cita, con expresión de referencia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido (Alava), cuota (pesetas), intereses de demora y a ingresar (pesetas)*

EA2ANV. Ortiz de Urbina Díaz, Esteban. 16.242.316S. Castillo Quejana, 40, 4.º, Vitoria. 19.600. 413. 20.013.

EA2AVI. Fernández Apodaca, Antonio. 16.206.449M. Escuelas, 22, 3.º, izquierda, Vitoria. 19.600. 413. 20.013.

EA2AXT. Modenes Mera, Manuel. 16.244.377Y. Teodoro González de Zárate, 6, 2.º, izquierda, Vitoria. 19.600. 413. 20.013.

EA2AYJ. Isasi Gaviña, Tomás. 14.092.104G. Avenida Ayala, 6, 2.º, Amurrio. 19.600. 413. 20.013.

EA2CMJ. Gambín Cabezón, Miguel Angel. 16.209.103Z. Zapatería, 16, 1.º, Vitoria. 19.600. 413. 20.013.

EA2CHD. Salamanca Cajigal, Francisco Javier. 16.291.029Z. Herrería, 52, 1.º, izquierda, Vitoria. 19.600. 413. 20.013.

EA2OM. Pérez Pérez, Julio. 16.697.565W. Bolivia, 16, 1.º, Vitoria. 19.600. 413. 20.013.

EA2SZ. González Gavilán, Eloy. 16.200.007A. Asturias, 3, 6.º, izquierda, Vitoria. 19.600. 413. 20.013.

EB23FH. Aguilera Goikoechea, Mauricio Ignacio. 44.676.668L. Sierras Alavesas, 7, 4.º, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2ABW. López García, Julio Ricardo. 16.250.627T. Avendaño, 16, 8.º, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2AJC. Pérez Martínez, Pedro Manuel. 22.464.860R. Cristo, 30, Abechuco (Vitoria). 10.000. 211. 10.211.

EB2AMU. Bordás Cicero, José Luis. 13.889.659M. Hostal «Asparrena», Ilarduya. 10.000. 211. 10.211.

EB2AOY. Isasi Berganza, Tomás. 72.715.186L. Frontón, 7, Amurrio. 10.000. 211. 10.211.

EB2ATA. Miranda Jiménez, Elena. 14.550.887Y. Gorbea, 1, 1.º, C. Llodio. 10.000. 211. 10.211.

EB2AVD. López de Munain Ulanga, José Antonio. 16.235.583K. Manuel Iradier, 18, 3.º, D, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2AZH. Olarte Domingo, Juan. 15.872.310X. Errekatikiki, 35, 11.º, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2BBK. Isasi Berganza, Juan José. 14.583.154G. Frontón, 7, Amurrio. 10.000. 211. 10.211.

EB2BLI. Trueba Caballero, Nemesio. 13.550.341Y. Hostal «Asparrena», Ilarduya. 10.000. 211. 10.211.

EB2BQK. Ispizúa Mojas, Juan Vicente. 16.217.294V. Bolivia, 13, 5.º, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2BTP. Ruiz Alonso, Rufino. 13.286.792Z. Obispo Ballester, 33, 2.º, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2BWX. Alcázar Villarejo, Diego. 30.438.153E. Burgos, 7, 8.º B, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2BYP. González García, Gerardo. 13.768.936D. Hostal «Asparrena», Ilarduya. 10.000. 211. 10.211.

EB2BZQ. Olaguenaga Arza, José Ramón. 14.577.575Z. Guipúzcoa, 8, 1.º, izquierda, Llodio. 10.000. 211. 10.211.

EB2CDO. Fernández-Troconiz Fernández, J. Manuel. 16.291.917M. Manuel Iradier, 29, 4.º D, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2CDP. Fernández-Troconiz Ortiz-Zárate, J. Manuel. 16.123.800H. Manuel Iradier, 29, 4.º D, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2CRJ. Arregui Jaso, Manuel. 16.237.246M. Francisco Longa, 3, 8.º B, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2CRK. Morales Garrido, María Inmaculada. 14.920.864M. Francisco Longa, 3, 8.º B, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2CX. Vivar García, Valentín. 16.205.847R. Máximo Guisasaola, 6, 3.º, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2CXT. Fernández Espinosa, Juan Antonio. 14.949.165Q. Tres Cruces, 10, 4.º izquierda, Llodio. 10.000. 211. 10.211.

EB2DCB. Iturricastillo Bardeci, Jesús María. 16.259.476V. José Pablo Ullibarrí, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2DKW. Tilve Albaina, José Luis. 16.262.864R. Zapatería, 4, 3.º derecha, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2DPM. Suárez Martínez, Jesús. 15.627.425Y. Pj. de las Antillas, 6, 1.º B, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2DUB. Rodríguez Argüello, Jesús Manuel. 16.268.292R. Eulogio Serdán, 17, 6.º, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2EAD. Ortiz de Viñaspre Durante, Federico. 16.240.663H. Ricardo Sacristán, 36, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2IE. Aldama Rubina, Natividad. 16.167.399D. Avenida Ayala, 6, 2.º, Amurrio. 10.000. 211. 10.211.

EB2PQ. Botella Astorqui, María de los Reyes. 16.218.137D. Antonia María de Oviedo, 3, 2.º, izquierda, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EB2VV. Hernando Badesa, Luis Javier. 16.239.437B. Avenida los Huetos, 9, 2.º derecha, Vitoria. 10.000. 211. 10.211.

EC2APN. Berganzo Urrechú, José Angel. 16.269.317Z. Pedro Asúa, 31, 5.º D, Vitoria. 4.900. 103. 5.003.

*Resolución por la que se notifica a los titulares de autorizaciones administrativas que se relacionan la liquidación de oficio por impago del canon de reserva del dominio público radioeléctrico*

Habiendo sido intentada infructuosamente la notificación personal, de la liquidación de oficio por impago del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente a la obligación de pago nacida el 1 de enero de 1993, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo, dos, 3 a), de la Orden de 17 de noviembre de 1992, a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Director general de Telecomunicaciones o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 10 de mayo de 1994.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.

*Relación que se cita, con expresión de referencia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido (Zamora), cuota (pesetas), intereses de demora y a ingresar (pesetas)*

ECB1F230222. Merino Papiol, David José. 11.957.182B. Avenida Requejo, 24-P3-7.º D, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECB1F230327. Andrés Calvo, Juan Antonio. 11.959.863R. Avenida Galicia, 47, 2.º izquierda, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECB1F230525. Martín Calleja, Alfonso. 11.951.015P. Avenida Requejo, 4, Zamora. 11.000. 555. 11.555.

ECB1F231044. Rodríguez Pérez, Andrés. 11.953.317X. Plaza Puebla, 3, 2.º, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECB1F231172. Viñas Merino, Manuel. 11.949.067S. Granados, 17, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECB1F231431. Manzano Antonio, Julio. 11.685.106W. Penedillo, 38, bajo, Zamora. 11.000. 615. 11.615.

ECB1I230030. Hernández Rollán, Juan Carlos. 1.948.320G. Balborraz, 56, Zamora. 11.000. 542. 11.542.

ECB1I230032. García Sánchez, Ventura. 11.691.544T. Avenida Cardenal Cisneros, 43, Zamora. 11.000. 542. 11.542.

ECB1I230034. Hernández Hernández, David. 11.624.082C. Balborraz, 56, Zamora. 11.000. 542. 11.542.

ECB1I230036. Díez Lorenzo, Santiago. 11.493.660P. Luna, 2, Zamora. 11.000. 542. 11.542.

ECB1I230075. Rey Piñero, Manuel. 36.073.224R. Sol, 61, Zamora. 11.000. 542. 11.542.

ECBII230076. Rey Pérez, Manuel. 9.975.625L. Sol, 61, Zamora. 11.000. 542. 11.542.

ECBII230111. Nieto Vicente, Jesús. 11.728.507W. San Blas, 9, Zamora. 11.000. 542. 11.542.

ECBII230127. Ramos García, Baltasar. 11.934.805J. Pereruela, 11, Zamora. 11.000. 542. 11.542.

ECBII230160. Gutiérrez Pérez, Agustín. 11.730.128J. Mercazamora, 43, Zamora. 11.000. 542. 11.542.

ECBII230238. Vecilla Rodrigo, Tomás. 11.941.060N. Nuestra Señora del Tránsito, 10-B, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230248. Del Brio Hernández, Fulgencio. 11.724.888V. Plaza San Esteban, 7, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230256. Arteaga Hernández, Manuel. 70.996.357A. Carretera la Hiniesta, 3, portal, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230269. Oliveira Simoes, Alejandro. 3.230.132N. Balborraz, 37, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230272. Temprano Beneitez, José. 11.706.853Z. Guerrero Julián Sánchez, 3, 2.º D, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230288. Soriano Gaitero, Luis Carlos. 11.957.165V. San Pablo, 10, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230325. Vaquero Palacios, Perfecto. 17.296.780K. Avenida Cardenal Cisneros, 64, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230341. Luis Martínez, Vicente Antonio. 11.710.254B. Rd. Feria, 7, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230374. Barroso Domínguez, Daniel. 11.705.800L. Luna, 36, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230377. Rodrigo Rapado, Jesús. 11.736.553K. Aldaras, 17, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230378. Martín Morán, Miguel. 11.736.388V. Ollerros, 4, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230381. Cabrero Gómez, Fermín Manuel. 11.947.164K. Plata, 6, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230393. Félix García, Miguel Ángel. 9.686.963F. Ps. Degolladero, 4, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230400. Romero Fernández, Isabel Lucrecia. 46.526.283C. Infanta, 1, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230409. Pérez González, Alfonso. 11.719.150Y. Salamanca, 49, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230456. Rodríguez Alonso, Aníbal. 11.710.925S. S. Blas, 4, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230460. Herrera Fadón, José Luis. 11.703.492B. Peña Trevinca, 16, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230480. Juan Calvo, Mauricio. 11.504.078F. Avenida Requejo, 36, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230483. Araujo Arnés, Manuel. 7.857.159Z. San Miguel, 7, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBII230502. Perriñez Vergara, Miguel Ángel. 11.713.225S. Ángel Nieto, 5, Zamora. 11.000. 555. 11.555.

ECBII230509. Nieto Hernández, Daniel Ángel. 11.723.432X. Brahones, 1, Zamora. 11.000. 555. 11.555.

ECBII230527. Bravo Martínez, Angustias Yolanda. 11.940.105T. Nuestra Señora del Tránsito, 10-B, Zamora. 11.000. 555. 11.555.

ECBII230530. Pérez Salgado, Ángel. 11.731.792K. Granada, 7 (barriada Asturias), Zamora. 11.000. 555. 11.555.

ECBII230537. Rivero Martín, Francisco José. 7.838.377F. Florian de Ocampo, 8, Zamora. 11.000. 555. 11.555.

ECBII230567. Pinilla Rodríguez, Guillermo. 11.702.825B. Cardenal Cisneros, 15, Zamora. 11.000. 555. 11.555.

ECBII230594. Cruz de la Cuesta, Antonio. 9.250.703B. San Andrés, 38, Zamora. 11.000. 555. 11.555.

ECBII230598. Santiago Martín, Victoriano. 12.705.298Y. Plaza los Ciento, 4, Zamora. 11.000. 555. 11.555.

ECBII230647. Nieto Vicente, Jesús. 11.728.507W. San Blas, 9, Zamora. 11.000. 555. 11.555.

ECBII230746. Froupe González, Manuel. 11.891.367E. Avenida Requejo, 28, Zamora. 11.000. 570. 11.570.

ECBII230847. Mansilla Díez, Pedro. 11.726.316L. Monforte, 1, 3.º, Zamora. 11.000. 573. 11.573.

ECBII230893. Rodríguez Hernández, Fernando. 11.951.164L. Núñez de Balboa, 27, 4, Zamora. 11.000. 573. 11.573.

ECBII230902. Manzano Rodríguez, José. 11.940.204F. Santiago, 3, 4.º D, Zamora. 11.000. 573. 11.573.

ECBII230949. Sánchez Jorge, Luis. 11.700.590F. Regimiento Toledo, 31, Zamora. 11.000. 573. 11.573.

ECBII231051. Rodríguez García, José. 11.732.688C. Churruca, 12, 3.º derecha, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBII231102. Gómez Ballesteros, José. 11.723.620Z. Conde Fuentes, 19, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBII231110. Blanco Abad, José. 11.696.000V. Avenida Víctor Gallego, 29, 3.º, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBII231111. González del Río, Jesús. 9.624.432J. Santa Clara, 32, 3.º izquierda, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBII231112. Martín Castaño, Ramón. 11.956.600G. El Corralón, 6, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBII231115. Mora Alonso, Ana. 393.238F. Campo de Marte, 17, 2.º D, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBII231122. Manjón Hueso, Carlos. 7.851.063J. Avenida Víctor Gallego, 24, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBII231139. Fernández Puente, Elías. 71.547.640E. Santa Ana, 6, 1.º A, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBII231142. Leal Matellán, Julio. 11.730.348A. Corta, 1, 3.º B, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBII231143. Vizán Arribas, Manuel. 11.689.207D. Santa Susana, 4, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBII231192. Alonso Nieves, Francisco. 11.956.825E. Rd. Feria, 25-P3, 2.º A, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBII231204. Pérez Benavides, Francisco. 11.693.279X. Arapiles, 30-A, 2.º C, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBII231236. Del Estal Zurrón, Agustín. 11.934.764H. Montamarta, 9, 3.º B, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBII231238. Losada de Castro, Manuel. 11.695.504G. Santa Clara, 6, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBII231244. Ruiz Barrios, José. 11.684.942E. Grijalba, 13, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBII231322. Corrales Rodríguez, Eduardo. 11.714.902J. Arapiles, 34 portal 4, Zamora. 11.000. 615. 11.615.

ECBII231340. Galán Zabala, Miguel Ángel. 11.941.924W. Avenida Requejo, 24-portal, 1-1, Zamora. 11.000. 615. 11.615.

ECBII231348. Gil Tena, M. Paloma. 408.741P. Villalpando, 38, 3.º escalera, Zamora. 11.000. 615. 11.615.

ECBII231462. Sánchez Hernández, Manuel. 71.005.750N. Balborraz, 7-3.º, Zamora. 11.000. 615. 11.615.

ECBIM230113. Gallego Alonso, Porfirio. 11.706.341P. Cabañales, 26, Zamora. 11.000. 542. 11.542.

ECBIM230198. Rey Pérez, Manuel. 9.975.625L. Sol, 61, Zamora. 11.000. 542. 11.542.

ECBIM230379. Pérez Quina, Jesús. 12.220.503M. Diego de Almagro, 8, Zamora. 11.000. 545. 11.545.

ECBIM230715. Esteban López, Antonio. 11.652.732N. Rodrigo de Triana, 7, Zamora. 11.000. 570. 11.570.

ECBIM230796. López Mayordomo, Andrés. 11.957.539T. Valdivia, 1, 4.º izquierda, Zamora. 11.000. 570. 11.570.

ECBIM230812. Mogán Díez, Oscar. 11.947.247N. Plaza Encomienda, 5, 3.º, Zamora. 11.000. 573. 11.573.

ECBIM230825. Díaz Mulas, Silvestre. 7.807.350T. Carretera Benavente-Orense, kilómetro 15, Zamora. 11.000. 573. 11.573.

ECBIM231187. Juárez Codón, Antonio. 11.694.132N. Campo de Marte, 6, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBIM231260. Pérez Martín, Félix. 11.733.377L. Cndelaria Ruiz del Arbol, 2, Zamora. 11.000. 594. 11.594.

ECBIM231434. Álvarez Pérez, Benjamín. 71.002.904H. Avenida Portugal, 42, 3.º B, Zamora. 11.000. 615. 11.615.

ECBIM230612. Vasallo Fernández, Amador. 11.730.860D. Plata, sin número, Zamora. 11.000. 555. 11.555.

*Resolución por la que se notifica a los titulares de autorizaciones administrativas que se relacionan a la liquidación de oficio por impago del canon de reserva del dominio público radioeléctrico*

Habiendo sido intentada infructuosamente la notificación personal de la liquidación de oficio por impago del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente a la obligación de pago nacida el 1 de enero de 1993, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado segundo, dos, 3, a), de la Orden de 17 de noviembre de 1992, a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administrativas Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones. Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Director general de Telecomunicaciones o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 10 de mayo de 1994.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.—30.699-E.

*Relación que se cita, con expresión de referencia, titular, documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido (La Coruña), cuota (pesetas), intereses de demora y a ingresar (pesetas)*

EA1AIU. Marticorena García, Ángel. 35.236.977B. Glorieta Santa Margarita, 1, bajo, La Coruña. 19.600. 381. 19.981.

EA1ATC. Barrenechea Vega, Julián Javier. 32.326.894A. Plaza Pontevedra, 7, 7.º derecha, La Coruña. 19.600. 381. 19.981.

EA1AVL. Manteiga Rocha, Manuel. 32.461.661J. Avenida del Mar, 1, 1.º D, Ferrol. 19.600. 387. 19.987.

EAIBBN. Tasende Suárez, José Manuel. 33.262.897K. Ad. Milladoiro-Ed. Saudade, 4.º derecha, Ames. 19.600. 381. 19.981.

EAIBGV. Piñera Cuesta, Rafael de la. 22.872.278C. Constantino Lobo, 6, 2.º, Ferrol. 19.600. 381. 19.981.

EAIBIC. Fulgueira Roca, María Manuela. 32.546.983M. Avenida del Mar, puerta 1, 3, 1.º D, Ferrol. 19.600. 387. 19.987.

EAIBKZ. Sánchez Piñón, Pastor. 32.607.664N. Carretera Alta Puerto, 28, bajo, Ferrol. 19.600. 440. 20.040.

EAIBRO. Estévez Janeiro, Germán. 33.249.666S. Ad. Vilacoba, 88, Noya. 19.600. 381. 19.981.

EAIBYN. López Fernández, Carlos. 32.364.664F. Monasterio Sobrado, puerta 1, 5, La Coruña. 19.600. 381. 19.981.

EAIBYO. Santos Veiga, Quintino Do. 5.960.604Q. Avenida Ejército, 44, 3.º izquierda, La Coruña. 19.600. 381. 19.981.

EAICIA. Estévez Alonso, José Paulino. 34.588.773Q. Fernando III, 9, 7.º, Santiago. 19.600. 387. 19.987.

EAICRE. Lesta García, Faustino. 32.420.993D. Ed. El Cruceiro, sin número, El Burgo-Culleredo. 19.600. 387. 19.987.

EAIDBR. Pino López, José Ramón. 31.153.180W. Juan Flórez, 21-23, 5.º A, La Coruña. 19.600. 381. 19.981.

EAIDDP. Vázquez Vales, José Manuel. 32.753.199A. Capitán Juan Varela, 1, La Coruña. 19.600. 413. 20.013.

EAIDQ. Gómez Ramos, Francisco Javier. 32.430.333B. Paralela J. Planelles, 2, 9.º, La Coruña. 19.600. 446. 20.046.

EAIDRE. Vázquez Vicente, José Ignacio. 33.244.289C. General Mola, 21, 1.º, Santiago. 19.600. 381. 19.981.

EAIDTD. País Rodríguez, Ramón María. 33.276.841G. Ad. Roxos-Santiago. 19.600. 381. 19.981.

EAIDTL. García Lojaco, José Antonio. 32.775.095A. Rd. Outeiro, 280, 4.º B, La Coruña. 19.600. 387. 19.987.

EAIDUU. Ogea Fernández, María Victori. 32.438.474X. Capitán Juan Varela, 1, La Coruña. 19.600. 413. 20.013.

EAIDZI. Loureda Orro, Agustín. 32.749.379R. Ad. Lorbe, 35, Oleiros. 19.600. 446. 20.046.

EAIECK. Torres Fernández, Ángel. 35.176.047P. Padre Feijoo, 23, 9.º D, Ferrol. 19.600. 381. 19.981.

EAIEFK. Llecha Galiñanes, María Jesús. 33.272.060F. Cardenal Paya, 5, Santiago. 19.600. 446. 20.046.

EAIEJN. Pérez González, Manuel José. 32.452.613G. E. Pardo Bazán, bloque 47, P, Ferrol. 19.600. 381. 19.981.

EAIEKJ. Pita Pereiro, Vicente. 32.466.003P. Rosalía de Castro, 101, Milladoiro-Ames. 19.600. 446. 20.046.

EAIEPI. Varela Blanco, José. 32.626.926T. Basante, 4, Magalofes-Fene. 19.600. 446. 20.046.

EAIEPB. García Rosales Losada, Luis. 35.302.171T. Cantón Grande, 13-15, 1, La Coruña. 19.600. 413. 20.013.

EAIEQR. Lafuente Lorenzo, José Manuel. 32.386.121M. Enrique Dequid, 8, 3.º, La Coruña. 19.600. 387. 19.987.

EAILR. Gestal Bermúdez, José Antonio. 32.394.165E. Pb. Casablanca, 1, 4.º C, La Coruña. 19.600. 387. 19.987.

EAIVT. Hermo Romero, José Antonio. 33.207.014M. Ad. Postmarcos-Puebla del Caramiñal. 19.600. 387. 19.987.

EBIAIW. Pena Rivas, José Francisco. 33.206.108L. Plaza Truel, 9, Riveira Santa Eugenia. 10.000. 195. 10.195.

EBIAND. Valiño Santos, Cándido. 32.429.019P. Rd. Outeiro, 280, 5.º A, La Coruña. 10.000. 214. 10.214.

EBIBYN. Bravo López, José Ramón. 11.382.184J. Ad. El Puntal, 9, Neda. 10.000. 195. 10.195.

EBICAL. Melero Pérez, Pedro. 72.623.549Z. Ct. Nueva, 40-42, ático, Santiago. 10.000. 195. 10.195.

EBICDK. Represas Frean, Alfonso. 32.321.747P. Laracha, 3, 3.º, La Coruña. 10.000. 197. 10.197.

EBICIX. Pardo López, Miguel Angel. 32.624.947E. Aldea, 60, bajo, Maniños-Fene. 10.000. 195. 10.195.

EBICKD. Osuna González, José Rafael. 10.781.993F. Fontao, 8, 2.º, Cabañas. 10.000. 197. 10.197.

EBICMF. Alvarez Suárez, José Manuel. 11.353.585A. Bastiagueiro-Urb. Bastiagueiro, 5, Oleiros. 10.000. 230. 10.230.

EBIDCR. Río Gentil, Servando José del. 74.397.467B. Cr. Castilla, 14, 4.º, Betanzos. 10.000. 195. 10.195.

EBIDPD. Fraga Peña, Manuel. 33. 843.383X. Cs. Guardia Civil, Pontedeume. 10.000. 197. 10.197.

EBIDUH. Fernández Pazos, Xosé María. 33. 230.599S. Santiago de Guayaquil, Santiago. 10.000. 197. 10.197.

EBIEBA. Canosa Montero, Fernando. 32.759.747L. Martínez Moras, 1, 3.º B, La Coruña. 10.000. 230. 10.230.

EBIEDN. Alvarez y Alvarez de Novoa, Miguel. 32.774.831S. Angel Rebollo, 64, 1.º, La Coruña. 10.000. 230. 10.230.

EBIEKD. Pérez Cabarcos, Carlos. 32.425.209Q. Cervantes, 2, 2.º, La Coruña. 10.000. 214. 10.214.

EBIESU. García González, Alejandro. 32.594.269A. Pb. Los Castaños, bloque B, Puerta E, Cabañas. 10.000. 230. 10.230.

EBIEWE. Señaris Cerqueiro, Andrés. 32.780.909K. Plaza Conservatorio, 2, 2.º, La Coruña. 10.000. 230. 10.230.

EBIFAA. Deive Varela, Luciano. 32.362.463Z. Rd. Outeiro, 416, 1.º izquierda, La Coruña. 10.000. 233. 10.233.

EBIFDW. Ameijeiras Faraldo, Francisco José. 76.405.735B. Lepanto, bloque 9, 11.º B, Ferrol. 10.000. 214. 10.214.

EBIFXK. Domínguez Latorre, Francisco Javier. 32.802.288X. Ad. Feans-Urb. Obradoiro, 1, La Coruña. 10.000. 233. 10.233.

EBIJR. Rodríguez Saavedra, Nemesio V. 32.592.953K. Real, 61, 2.º, El Ferrol. 10.000. 227. 10.227.

EBINZ. Fafian González, Emilio J. 32.328.504A. Méjico, 6, 3.º, La Coruña. 10.000. 195. 10.195.

EBIVU. Bonome Veiga, Antonio. 32.534.241M. Venezuela, 1, 3.º, Ferrol. 10.000. 195. 10.195.

EBIXU. Paradelo Romero, Eladio. 76.405.407M. Avenida Lugo, 259, 2.º, Santiago. 10.000. 195. 10.195.

ECICAV. Otero Calvo, Miguel Ramón. 32.749.695H. Ed. Noroeste, 1, 2.º Cto., Santa Cruz Oleiros. 4.900. 95. 4.995.

ECICBV. Martínez Mouriz, José Manuel. 76.398.364T. Puerto, 15, Cariño. 4.900. 95. 4.995.

ECICEK. Martín Armesto, Amador. 32.416.224R. Lg. Palavea, Gr. 7, 3.º izquierda, 219, La Coruña. 4.900. 95. 4.995.

ECICFS. Bobadilla Pardos, Adolfo. 13.181.619C. Cabo Santiago Gómez, 5, La Coruña. 4.900. 97. 4.997.

ECICOL. García Pérez, Carlos. 32.610.116A. Coruña, 13, 3.º, Santa Cecilia-Narón. 4.900. 95. 4.995.

ECICQQ. Badaqui Azar, Tannous. 33.274.932G. Rosalía de Castro, 72, Santiago. 4.900. 114. 5.014.

## Confederaciones Hidrográficas

TAJO

Edicto

Se hace público, de acuerdo con los artículos 161 y 163 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, que por parte de esta Confederación Hidrográfica del Tajo se tramita, de oficio, expediente de extinción de la concesión del aprovechamiento de aguas en el río Tajo, con un caudal máximo de 1,50 litros/segundo, en término municipal de La Puebla de Montalbán (Toledo), a favor de don Pedro Martín Aragón. El motivo de caducidad es que el aprovecha-

miento lleva más de tres años consecutivos sin explotar.

La concesión de referencia se encuentra inscrita con las siguientes características:

Corriente de donde se deriva: Río Tajo.  
Clase y afectación: riego parcela al sitio «El Ayozar».  
Titular: Don Pedro Martín Aragón (documento nacional de identidad 4.089.346).  
Lugar, término municipal y provincia de la toma: Sitio del Ayozar, Puebla de Montalbán (Toledo).  
Caudal máximo concedido: 1,50 litros por segundo.  
Superficie regable: 1,50 hectáreas.  
Volumen anual concedido en metros cúbicos por hectárea: 6.000.  
Potencia instalada: 2 H.P.  
Titulo en que se funda el derecho: Prescripción por acta de notoriedad, Orden de la DGOH de fecha 21 de abril de 1964. Transferencia por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de octubre de 1991.

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que en un plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», pueden comparecer por escrito en las oficinas de este organismo, calle Agustín de Bethencourt, número 25, Madrid, o en el Ayuntamiento de Madrid, alegando cuantos extremos estimen pertinentes en defensa de sus legítimos derechos e intereses. Referencia 204.980/93, antecedentes 28.006/91.

Madrid, 20 de mayo de 1994.—El Comisario de Aguas, Gabriel Ramos Herrero.—31.155-E.

TAJO

Edicto

Se hace público, de acuerdo con los artículos 161 y 163 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, que por parte de esta Confederación Hidrográfica del Tajo, se tramita, de oficio, expediente de extinción de la concesión del aprovechamiento de aguas en el río Tajo, con destino a fuerza motriz, con un caudal máximo de 6.000 litros por segundo, en término municipal de La Puebla de Montalbán (Toledo), a favor de la Comunidad Civil de Bienes de Taramona Hermanos. El motivo de caducidad es la interrupción permanente de la explotación por causas imputables al titular, durante más de tres años consecutivos.

La concesión de referencia se encuentra inscrita con las siguientes características:

Corriente de donde se deriva: Río Tajo.  
Clase y afectación: Fuerza motriz.  
Titular: Comunidad Civil de Bienes de Taramona Hermanos.  
Lugar, término municipal y provincia de la toma: La Puebla de Montalbán (Toledo).  
Caudal máximo concedido en litros por segundo: 6.000.

Salto utilizado en metros: 1 metro 70 centímetros.  
Titulo en que se funda el derecho: Prescripción por acta de notoriedad. Transferencia por el Ministerio de Obras Públicas de fecha 8 de junio de 1946.

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que en un plazo de veinte días contados a partir de la fecha de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», pueden comparecer por escrito en las oficinas de este organismo, calle Agustín de Bethencourt, 25, Madrid, o en el Ayuntamiento de Madrid, alegando cuantos extremos estimen pertinentes en defensa de sus legítimos derechos e intereses. Referencia 205.174/93, antecedentes 3472.

Madrid, 20 de mayo de 1994.—El Comisario de Aguas, Gabriel Ramos Herrero.—31.162-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Subsecretaría

*Edicto de 23 de mayo de 1994 sobre notificación de comparecencia del interesado*

Por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de fecha 15 de febrero de 1994, se ordena la incoación de expediente disciplinario a don Francisco Domínguez Tobías, Profesor Interino de Prácticas de Electricidad, destinado en el Instituto de Formación Profesional de Collado Villalba de Madrid.

Habiéndose procedido a la citación del interesado con fecha 25 de marzo de 1994 para la práctica preceptiva de toma de declaración, dirigida al último domicilio conocido del señor Domínguez Tobías y habiendo sido devuelta por caducidad la notificación efectuada por no haber sido retirada por aquél en el tiempo establecido, lo que parece indicar que ya no tiene su residencia en el domicilio señalado e ignorándose el que pueda ocupar actualmente, procede utilizar el sistema previsto en el artículo 59, apartado 4, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, en este sentido, emplazar para que comparezca en el despacho del Instructor, en la Inspección General de Servicios del Departamento (calle Argumosa, número 43, pabellón 3), en el plazo de diez días, a contar desde la publicación del presente edicto, de nueve a catorce horas, con el fin de prestar declaración ante el mismo, de acuerdo con el artículo 34 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, apercibiéndole de que, de no realizarlo, continuarán las actuaciones del procedimiento.

Madrid, 23 de mayo de 1994.—El Instructor, Leonardo Blanco Arce.—31.151-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

### Consejería de Industria y Comercio

#### Delegaciones Provinciales

#### LA CORUÑA

*Resolución de la Delegación Provincial de La Coruña de autorización administrativa, declaración de utilidad pública, en concreto, y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones eléctricas que se citan (expediente número 52.475)*

Visto el expediente incoado por la Empresa «Unión Eléctrica Fenosa, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Severo Ochoa, número 2, 15008 La Coruña, para la autorización administrativa, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución de las instalaciones que siguen:

Línea media tensión aérea subterránea, a 20 KV., de 1.164 metros de longitud, en LA-110 y RHV de 150 milímetros cuadrados, en doble circuito, tramo subterráneo de 570 metros y aéreo de 594, que parte del CT «Perdigons» y final en el apoyo de derivación a Fisterra.

Línea media tensión a CT «Corcubión I», a 20 KV, aéreo, subterráneo, de 660 metros de longitud, que parte de la derivación a Fisterra y final en la

derivación a CT «Quenxe» y «San Roque», formada por un tramo aéreo de 490 metros en LA-110 y otro de 170 metros en RHV de 150 milímetros cuadrados, con entrada y salida en CT «Corcubión I».

Línea media tensión aérea, subterránea a CT «Corcubión II», a 20 KV, de 129 metros de longitud, que parte del apoyo número 4 de la LMT Perdigons-Fisterra y final en el CT «Corcubión II».

Centro de transformación en caseta prefabricada en «Corcubión I», de 400 KVA a 20 KV, 400 voltios. Ayuntamientos de Cee y Corcubión.

Cumplidos los trámites ordenados en los capítulos III y IV de los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, sobre autorización y expropiación forzosa de instalaciones eléctricas, esta Delegación Provincial ha resuelto autorizar, declarar de utilidad pública en concreto y aprobar el proyecto de ejecución de las referidas instalaciones, cuyas características se ajustarán en todas sus partes a las que figuran en el mismo y a las condiciones técnicas y de seguridad establecidas en los Reglamentos de aplicación y en los condicionados establecidos por los Ministerios, Organismos o Corporaciones que constan en los expedientes.

La Coruña, 5 de mayo de 1994.—El Delegado provincial, Juan I. Lizaur Otero.—30.639-2.

### PONTEVEDRA

*Resolución del concurso público de Registros Mineros de la provincia de Pontevedra, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre de 1993*

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Comercio de Pontevedra, hace saber que como resultado del concurso público de Registros Mineros, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre de 1993, han quedado francos y registrables los terrenos correspondientes a los registros mineros objeto de concurso, a excepción de las superficies adjudicadas a los siguientes permisos de investigación, de los que se reseña nombre y número de registro que les ha correspondido:

«Nueva Ampliación a Cerámica de Campaña» número 2.659; «Nuevo Confurco II» número 2.660; «Berducido» número 2.661; «Godos» número 2.662; «Espino» número 2.663; «Vilatuxe» número 2.664; «Picaraña» número 2.665; «Cea» número 2.666; «Catoira» número 2.667, y «Cillarga» número 2.668.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solicitudes sobre dichos terrenos, transcurridos los ocho días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», durante horas de oficina comprendidas entre las ocho y las quince horas.

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Comercio en Pontevedra, hace pública la admisión definitiva a trámite salvo mejor derecho y sin perjuicio de terceros de los permisos de investigación que a continuación se relacionan, solicitados sobre superficies de terreno sacadas a concurso público en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre de 1993, para que en cumplimiento del artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días a partir de la presente publicación:

Permiso de investigación «Nueva Ampliación a Cerámica de Campaña» número 2.659, solicitado por «Novo y Sierra, Sociedad Anónima» para la investigación de arcilla, caolín y otros de la sección C), sobre una extensión de 15 cuadrículas mineras, ubicadas en el término municipal de Valga.

Permiso de investigación «Nuevo Confurco II» número 2.660, solicitado por «Fernández Contreras

Granitos, Sociedad Anónima» para la investigación de granito ornamental, sobre una extensión de ocho cuadrículas mineras, ubicadas en el término municipal de Puenteareas.

Permiso de investigación «Berducido» número 2.661, solicitado por «Aridos y Canteras de Berducido, Sociedad Anónima» para la investigación de granito ornamental y otros de la sección C), sobre una extensión de nueve cuadrículas mineras, ubicadas en los términos municipales de Barro y Pontevedra.

Permiso de investigación «Godos» número 2.662, solicitado por «Aridos y Hormigones de Caldas, Sociedad Limitada» para la investigación de granito ornamental, sobre una extensión de dos cuadrículas mineras, ubicadas en el término municipal de Caldas de Reyes.

Permiso de investigación «Espino» número 2.663, solicitado por «Granitos Fernández Fernández, Sociedad Limitada» para la investigación de granito ornamental, sobre una extensión de cuatro cuadrículas mineras, ubicadas en los términos municipales de Villagarcía de Arosa y Caldas de Reyes.

Permiso de investigación «Vilatuxe» número 2.664, solicitado por «Riotinto Minera, Sociedad Anónima» para la investigación de litio, piritas, wolfrán y estaño, sobre una extensión de 87 cuadrículas mineras, ubicadas en los términos municipales de Lalín y Silleda.

Permiso de investigación «Picaraña» número 2.665, solicitado por «Quintaglass, Sociedad Anónima» para la investigación de granito ornamental y otros de la sección C), sobre una extensión de cuatro cuadrículas mineras, ubicadas en el término municipal de Puenteareas.

Permiso de investigación «CEA» número 2.666, solicitado por «Granitos Fernández Fernández, Sociedad Limitada» para la investigación de granito ornamental, sobre una extensión de dos cuadrículas mineras, ubicadas en el término municipal de Villagarcía de Arosa.

Permiso de investigación «Catoira» número 2.667, solicitado por «Graveras de Limia, Sociedad Limitada», para la investigación de cuarzo, sobre una extensión de seis cuadrículas mineras, ubicadas en los términos municipales de Catoira y Valga.

Permiso de investigación «Cillarga» número 2.668, solicitado por don Julio Martínez Souto, para la investigación de granito ornamental y otros de la sección C), sobre una extensión de cinco cuadrículas mineras, ubicadas en los términos municipales de Mos y Puenteareas.

Pontevedra, 9 de mayo de 1994.—El Delegado provincial, Ramón Álvarez Abad.—30.915.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Diputaciones Provinciales

#### LEON

#### Anuncio

La Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación Provincial de León, en sesión de 22 de abril pasado, acordó abrir convocatoria para subvencionar a Casas de León asentadas en el territorio nacional o en el extranjero.

Para poder optar a la subvención es necesario que las Casas estén inscritas o se inscriban en el Registro que a tal efecto se constituirá en la Diputación Provincial de León.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días para las Casas Regionales asentadas en territorio nacional, y de cincuenta días para las asentadas en el extranjero, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 10 de mayo de 1994.—El Presidente Agustín Turiso Sánchez.—31.211